



INFORMACIÓN TÉCNICA

# TRATAMIENTOS DE INVIERNO Y DE EXCORIOSIS EN **VIÑA**

Fernando Rodríguez de Acuña y Pego  
Santiago Perera González



Esta publicación es gratuita.

Se autoriza su reproducción mencionando a sus autores:

**Servicio Técnico y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife:**

Rodríguez de Acuña y Pego, Fernando; Perera González, Santiago.

**Impresión:**

Litografía Santa Elena

Tel.: 922 21 91 91/99 - Fax: 922 21 91 99

**Depósito legal:** TF. 2175 / 2010

## 1 Tratamientos de invierno en viña

Los tratamientos de invierno en la viña comprenden una serie de prácticas cuyo objetivo es eliminar o reducir los problemas que originan las plagas y/o enfermedades durante la primavera y verano.

Debido al reposo o letargo en esta época del año, la viña tiene una mayor tolerancia a la acción fitotóxica (quemaduras) de los productos fitosanitarios, permitiendo el empleo de materias activas y dosis que no serían toleradas en plena vegetación.

Los tratamientos durante este periodo destruyen las formas invernantes de plagas (huevo, larvas o adultos) y de enfermedades (esporas) con lo que los daños sobre la vegetación serán menores y conseguiremos una disminución de los tratamientos fitosanitarios realizados en la fase vegetativa.

Estas aplicaciones están especialmente recomendadas si el cultivo ha sido afectado por cochinilla o ha tenido ataques intensos de oidio en la pasada campaña.



## 2 Plagas y enfermedades sobre las que actúa

Las principales plagas y enfermedades sobre las que serán efectivos los tratamientos de invierno son:

### » Cochinilla algodonosa



Racimo con cochinilla algodonosa.



Cochinilla algodonosa.

### » Oidio o ceniza

Otras enfermedades sobre las que también pueden tener efecto estos tratamientos son excoriosis, botrytis y mildiu.



Oidio o ceniza en sarmiento.



Oidio o ceniza en racimo.

### 3 ¿Cuándo se deben realizar?

Desde la caída de las hojas hasta el inicio del lloro de la viña, aconsejándose los meses de diciembre, enero y febrero.

Hay que asegurarse de que la planta está realmente en parada vegetativa, ya que sino es así, se podrán producir quemaduras en yemas.

Si vamos a enterrar los restos de poda o si se dejan amontonados sobre el terreno, el tratamiento debe realizarse **antes de la poda**.

Si vamos a destruir o eliminar los restos de poda, el tratamiento puede realizarse **después de la poda**.





## 4 Tipos de tratamiento de invierno

Hay **dos tipos** de tratamientos:

- » Tratamientos mecánicos.
- » Tratamientos con productos fitosanitarios.

### 4.1 TRATAMIENTOS MECÁNICOS

- **Eliminación o destrucción de restos de poda y de hojas secas** en los lugares adecuados y protegidos, respetando la normativa vigente y disponiendo de los permisos preceptivos en cada caso. Con esta acción eliminaremos formas invernantes de plagas y enfermedades.
- **Descortezado de cepas viejas** cada 2 o 3 años utilizando rasquetas y procurando no herir a la planta. En el suelo deben colocarse lonas para recoger los restos y proceder a su eliminación.
- **Recogida de racimos tardíos**, así se eliminan gran número de huevos, larvas y esporas.

Estos métodos de lucha deben ser **complementarios a los tratamientos químicos** aumentando de esta forma su eficacia.

### 4.2 TRATAMIENTOS QUÍMICOS

MATERIA ACTIVA	PROD. COMERCIAL	EFECTO	DOSIS (cc/litro)
POLISULFURO DE CALCIO (caldo o mixtura sulfocálcica)	Polisulfuro de cal Oro, Sulfoluq.	Cochinilla, oidio o ceniza.	100

Esta materia activa se dejará de comercializar el 30 de junio de 2012 y sólo se podrá seguir utilizando hasta el 31 de diciembre de 2012.

Los aceites de invierno autorizados para viña han sido recientemente retirados del mercado a consecuencia del programa de armonización en materia fitosanitaria llevado a cabo por la Unión Europea.

## 5 Recomendaciones generales

- » Los tratamientos de invierno actúan por contacto, por lo que hay que mojar bien todas las partes de la cepa.
- » Estos tratamientos pueden provocar fitotoxicidad (quemaduras) en cultivos como papas u otras hortalizas por lo que hay que extremar la precaución de no mojarlos.
- » No emplear azufre hasta 40 días después de haber aplicado estos productos.
- » Los tratamientos no deben realizarse en tiempo lluvioso. La temperatura debe ser superior a los 10°C.
- » Los polisulfuros se utilizarán solos, no mezclar con compuestos de cobre o insecticidas.
- » El polisulfuro de calcio es un producto corrosivo, utilizar maquinaria adecuada que deberá ser lavada escrupulosamente después del tratamiento.



## 6 Excoriosis en viña

En los últimos años se ha producido un aumento en la incidencia de la enfermedad conocida por **excoriosis** y originada por un **hongo microscópico** denominado *Phomopsis viticola*.

Este hongo pasa el otoño-invierno en la madera de los sarmientos, en las yemas u ojos de la base de los sarmientos y en menor medida en troncos y brazos de la cepa.

En primavera y coincidiendo con el desborre de la viña, el hongo entra en actividad diseminándose por la acción del agua de lluvia y produciendo la contaminación de los brotes jóvenes.

## 7 Síntomas

El síntoma más característico se aprecia durante el invierno cuando la superficie del sarmiento afectado toma un aspecto blanco grisáceo con pequeños puntos negros y grietas longitudinales.



En primavera la enfermedad se manifiesta con el aborto de las yemas, produciéndose una vegetación escasa, asimismo los sarmientos se vuelven más frágiles y resisten mal el viento y los golpes.

Otros síntomas que raramente se producen son:

- » Necrosis en la base de los brotes jóvenes de varios tipos: manchas oscuras, deprimidas y estiradas a lo largo del brote ocasionando en algunos casos el aspecto típico de una tableta de chocolate.
- » Mal cuajado y desecación del racimo.

## 8 Control

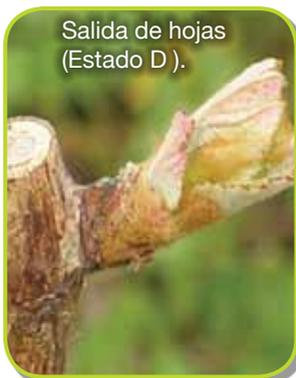
Como medida preventiva se recomienda:

- » Eliminar en la poda, en la medida de lo posible, los sarmientos blanquecinos y con puntos negros.
- » Eliminar o destruir los restos de poda.
- » No usar varas afectadas para obtener nuevas plantas.

**Las aplicaciones de los tratamientos para el control de la enfermedad solo tienen eficacia cuando la viña está brotando.**

Deben realizarse dos tratamientos:

- » Cuando las yemas están en estado C-D.
- » Cuando las yemas están en estado D-E.





## Los tratamientos tardíos no son eficaces.

Los productos autorizados para viña y con eficacia sobre esta enfermedad son los que se presentan en la siguiente tabla.

MATERIA ACTIVA	NOMBRE COMERCIAL	EFFECTO	PS (*)
Cimoxalino+Folpet+Fosetil-Al	Antimildiu triple, Fosbel extra, Magma triple, Mikal-plus, Pearze triple	0,3%	21
Folpet+Metalaxil+Oxicloruro de cobre	Faro combi, Armetil Triple, Foxil Triple, Estuder triple	0,2%	28
Folpet	Producto común	0,3% - 0,4%	21
Mancozeb	Producto común	Ver etiqueta	15
Metiram	Polyram DF	0,15% - 0,2%	15
Propineb	Antracol 70 PM	0,2%	15

(\*) Plazo de seguridad.



Recuerde siempre **protegerse** al utilizar los productos fitosanitarios y realizar un triple enjuagado del envase cuando lo termine.

**NUNCA QUEME O ENTIERRE EL ENVASE VACÍO**  
**ENTRÉGUELO A UN GESTOR AUTORIZADO**



SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
Área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

## Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

Oficina	Dirección	Teléfono	E-mail
S/C de Tenerife	Alcalde Mandillo Tejera, 8	922 239 931	servicioagr@tenerife.es
La Laguna	Plaza del Adelantado, 11 Aptos Hotel Nivaria-Bajo	922 257 153	agextagrlaguna@tenerife.es
Tejina	Palermo, 2	922 546 311	agextagrtejina@tenerife.es
Tacoronte	Ctra.Tacoronte-Tejina, 15	922 573 310	agextagrtacoronte@tenerife.es
La Orotava	Plz. de la Constitución, 4	922 328 009	agextagrrotava@tenerife.es
Icod	Key Muñoz, 5	922 815 700	agextagricod@tenerife.es
S.J. de la Rambla	Avda. 19 de marzo, San José	922 360 721	agextagricod@tenerife.es
El Tanque	Pedro Pérez González, s/n	922 136 318	agextagricod@tenerife.es
Buenavista	El Horno, 1	922 129 000	agextagrbuenavista@tenerife.es
Guía de Isora	Avda.Constitución s/n	922 850 877	agextagrguiaisora@tenerife.es
V.San Lorenzo	Ctra. General, 122	922 767 001	agextagrvslorenzo@tenerife.es
Granadilla	Plaza González Mena, 2	922 774 400	agextagrgranadilla@tenerife.es
Vilaflor	Avda. Hermano Pedro, 22	922 709 097	agextagrgranadilla@tenerife.es
Arico	Benítez de Lugo, 1	922 161 390	agextagrarico@tenerife.es
Fasnia	Ctra. Los Roques, 21	922 530 900	agextagrfasnia@tenerife.es
Güímar	Plaza del Ayuntamiento, 8	922 514 500	agextagrguimar@tenerife.es
C.C.B.A.T.	Ctra.Tacoronte-Tejina, 20A	922 573 310	ccbiodiversidad@tenerife.es